Oficio Nro. EPMHV-GG-2021-0094-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2021

Asunto: Requerimiento de examen especial Bienes destinados para comercialización de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; y - Registros contables de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda respecto de estos bienes.

Doctor
Pablo Santiago Celi de la Torre
Contralor General del Estado
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
En su Despacho

Señor Contralor:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de llevar a su conocimiento:

Con Oficio Nro. EPMHV-GG-2020-0430 de 05 de noviembre de 2020 me permití requerirle disponga dentro de la planificación de la entidad que acertadamente dirige, un examen especial de los aspectos administrativos y financieros al periodo comprendido entre el 18 de febrero de 2020 al 19 de octubre de 2020 que corresponden a la Gerencia del ingeniero Hernando Vicente Yépez Sevilla.

Con fecha 04 de febrero del año en curso, el ingeniero Hernando Yépez ex Gerente de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda presenta su informe.

Con memorando EPMHV-GG-2021-0091-M, del 25 de febrero de 2021, requerí a los personeros institucionales comprendidos en la escala del nivel jerárquico superior, presenten en el ámbito de sus atribuciones, validar o emitir sus observaciones respecto al informe del anterior Gerente de la EPMHV.

Con Memorando Nro. EPMHV-DAF-2021-0428-M de 01 de marzo de 2021, la Directora Administrativa de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, realiza sus observaciones en función del informe del ex Gerente de la EPMHV.

Lo que dice el informe	Observaciones
Al tener 200 viviendas sin vender, no hay ingresos ni para mantener las viviendas construidas, peor aun para emprender nuevos proyectos de interés social.	En la contabilidad de la EPMHV no existe un registro de inventario, por lo que se desconoce de donde se obtuvo el dato.
Hay un activo improductivo muy grande de 400 viviendas de relocalización, cuyas asignaciones no dependen de la EPMHV y por lo tanto difícil de solucionar.	En la contabilidad de la EPMHV no existe un registro de inventario, por lo que se desconoce de donde se obtuvo el dato.

Al respecto y al amparo de lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley Orgánica de la Controlaría General del Estado, apreciaré de usted se sirva disponer incluir dentro de la planificación de actividades del órgano de control de la entidad que acertadamente conduce, la incorporación de un examen especial en relación a:

-Bienes destinados para comercialización de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; y

Oficio Nro. EPMHV-GG-2021-0094-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2021

- Registros contables de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda respecto de estos bienes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Carlos Andrés Salazar Andrade
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Copia:
Señorita Licenciada
Maria Jimena Sánchez Benítez
Directora Administrativa Financiera

Señor Abogado
Alvaro Patricio Flores Tarambís
Director de Asesoría Jurídica, Subrogante

Documento Firmado electrónicamente por CARLOS ANDRES SALAZAR ANDRADE